COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Comunicado: 24/2022

Fecha: 17 de junio de 2022

La CDHEZ reconoce al Presidente del Banco de Alimentos de Zacatecas

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) entregó un reconocimiento al Lic. Luis Antonio Martínez Díaz, Presidente del Banco de Alimentos de Zacatecas por sus 23 años por su contribución al ejercicio del derecho a la alimentación de miles de familias zacatecanas.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez destacó la labor que ha realizado el Lic. Luis Antonio Martínez Díaz, de hacer posible que personas en situación de vulnerabilidad que no tienen la posibilidad, logren satisfacer su derecho a la alimentación, mismo que se ha logrado con los esfuerzos ciudadanos junto al Banco de Alimentos de Zacatecas, y con ello muchas familias puedan tener en su mesa un alimento y con ello un bienestar para sus seres queridos.

Domínguez Campos dijo que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas otorga este reconocimiento a Don Luis Antonio Martínez Díaz por el gran esfuerzo, enseñanza, pero sobre todo el gran ejemplo que ha dejado a las nuevas generaciones de zacatecanas y zacatecanos, porque no es fácil dedicar de nuestro tiempo para realizar una actividad social, y para realizar una actividad en beneficio de terceras personas.

La Ombudsperson demandó a las autoridades municipales, estatales y federales, una política pública en materia de alimentación y de combate a la pobreza alimentaria, ya que quien ha venido dando la cara en esta materia en el estado, pues son los Bancos de Alimentos de Zacatecas, Fresnillo y Aguascalientes, así como los 54 bancos de alimentaciones que tienen en distintos estados de la República.

La Titular de la CDHEZ expuso que como consecuencia de la pandemia se incrementó la pobreza alimentaria derivado de la pérdida de empleos y de la disminución de los ingresos de muchos trabajadores; de otros factores como la inflación, donde los precios de los alimentos han aumentado e impactado en la imposibilidad de adquisición de la canasta básica alimentaria.

Refirió que según datos del CONVEVAL 2020, el 23.5% de la población mexicana vive en pobreza alimentaria y particularmente en Zacatecas el 20.4% que equivale 268,700 personas presentaron carencia de alimentos, colocando a Zacatecas en el lugar 26 entres las 32 entidades federativas por sus niveles en la carencia de acceso a la alimentación de su población.

Lo anterior, ha generado que asociaciones civiles como el Banco de Alimentos, tengan mayor demanda no solamente en la capital zacatecana como Guadalupe, sino también de municipios como Chalchihuites, Jiménez del Teúl, Sombrerete y Mazapil, entre otros, es decir, la pobreza alimentaria que está padeciendo Zacatecas es una realidad y hoy necesitamos solicitar a las autoridades estatales y municipales que, en el ámbito de su competencia, apoyen los esfuerzos que hacen el Banco de Alimentos de Zacatecas, Fresnillo, porque son un soporte fundamental para las familias y para la sociedad.

La ombudsman reconoció la gran labor del Banco de Alimentos de Zacatecas, pues atienen a 23 mil 405 personas semanalmente, en 11 municipios zacatecanos con la entrega de 800 a 1000 despensas diarias.

Después de recibir su reconocimiento, el Lic. Luis Antonio Martínez agradeció a la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas por el reconocimiento otorgado, mismo que ha sido una motivación para todo el personal del Banco de Alimentos.

Recordó la historia de los inicios del Banco de Alimentos en Zacatecas, y cómo fue que éste se fundó, y reconoció la disposición y trabajo de todas y todos los trabajadores del Banco de Alimentos que encabeza, mismos que se encuentran con el entusiasmo de seguir ayudando a quien más lo necesita.

Cabe destacar que durante el evento se contó con la presencia de la Lic. Edna Herrera, Gerente de Fortalecimiento y Atención a Bancos de Alimentos a nivel nacional; Lic. Claudia Escobedo, Directora del DIF Municipal de Zacatecas; la Lic. Sarahid López, Directora del Banco de Alimentos de Zacatecas, Lourdes Delgadillo, Regidora Municipal ; así como la Dra. María del Rosario Arellano Valadez y el Lic. José Manuel Félix Chacón, Consejeros de la Comisión Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.